



S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Hacienda

**Pedido de cotización para el expediente N°: 30928**

**PRODUCTOS QUIMICOS**

**Directa por Bajo Monto 3121**

**Apertura: 08/05/2020 Hora: 11:00**

**Foja 1**

**1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO**

**2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:**

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- b. FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.

**PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :**

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alícuota IVA
1)	366974	16040021	CARBONATO DE CALCIO PESADO, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	Kilos	75	5					
2)	367061	16100831	HIPOCLORITO DE SODIO USO INDUSTRIAL EN ENVASES DE 200 LITROS. SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS. LAS PARTIDAS DEBERAN SER ENTREGADAS EN PLANTA DON TORCUATO, AUTOPISTA PANAMERICANA KM 25.500, COLECTOTA ESTE.	Litro	800	5					

SUBTOTAL SIN IVA \_\_\_\_\_

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) \_\_\_\_\_

TOTAL \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del oferente

**Pedido de cotización para el expediente N°: 30928**

**PRODUCTOS QUIMICOS**

**Directa por Bajo Monto 3121**

**Apertura: 08/05/2020 Hora: 11:00**

**Foja 2**

### **3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

- a. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- b. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- c. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.

#### **REQUISITOS COMPLEMENTARIOS**

LAS MUESTRAS A LAS QUE HACE REFERENCIA LA ESPECIFICACION TECNICA DEBERAN SER PRESENTADAS EN LA OFICINA DE COMPRAS , ACOMPAÑADAS DE REMITO, ANTES DE LA FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCION DE OFERTAS.

#### **INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:**

SE PERMITIRA UN EXCEDENTE DE HASTA EL 5% PARA AMBOS RENGLONES.

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del oferente